

El 1 de enero de 2023, estuvo disponible un crédito fiscal aumentado, a los propietarios de viviendas que mejoran su aislamiento y añaden Sellado de aire en sus hogares, según la Sección 25C de la Ley Interna. Código de Ingresos como parte de la Ley de Reducción de la Inflación de 2022. A continuación se presentan algunas preguntas frecuentes sobre este aumento de crédito, y cómo los propietarios pueden presentar su solicitud.



¿Tienes más preguntas?

¿Qué es el Crédito para Mejoras en el Hogar Energéticamente Eficiente?

Agregar aislamiento y sellado de aire a su hogar reducirá los costos de energía y contribuirá a un futuro de energía limpia. Para endulzar el trato para mejorar su aislamiento, el gobierno federal ofrece un crédito fiscal significativo que puede reducir hasta \$1,200 de su factura de impuestos. Un crédito fiscal es una cantidad de dinero que los contribuyentes pueden restar de los impuestos sobre la renta que deben.

El crédito fiscal es igual al 30% (hasta \$1,200) de la cantidad pagada por el propietario que paga impuestos por las mejoras de eficiencia energética calificadas instaladas durante el año. Estas mejoras incluyen materiales de aislamiento y sellado de aire. El crédito no se aplica a los costos de mano de obra/instalación.

¿Cómo conservar energía y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero?

Ningún otro sistema de conservación de energía es más rápido de instalar, menos costoso o más seguro de tener éxito que el sellado y el aislamiento de aire. El aislamiento es una medida rentable y de ahorro de energía que aumenta el confort del edificio al tiempo que reduce las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuye a un medio ambiente verde.

¿Cómo se llegó a esto?

Este incentivo fiscal para hacer que su hogar sea más eficiente energéticamente es parte de la nueva ley climática y fiscal, la Ley de Reducción de la Inflación de 2022, bajo la Sección 25C del Código de Rentas Internas, y se aplica a las mejoras de aislamiento realizadas a partir del 1 de enero de 2023.

¿Quién es elegible para este incentivo del gobierno federal (en forma de crédito fiscal)?

Todos los propietarios de viviendas que pagan impuestos son elegibles. La vivienda debe ser propiedad y ser utilizada por el contribuyente como su residencia principal. El crédito fiscal no es aplicable a una vivienda de nueva construcción. Los propietarios de viviendas que no tienen obligaciones tributarias no son elegibles para el crédito fiscal.

¿Cuánto dinero recibiré si soy elegible y solicité el crédito fiscal?

Para los propietarios de viviendas que mejoran sus niveles de aislamiento, la cantidad máxima de dinero devuelta al propietario a través del crédito fiscal es de \$1,200.

¿Qué debo hacer para obtener el crédito fiscal?

1. Tener materiales aislantes instalados durante todo el año. La instalación cumple con los requisitos de aislamiento prescriptivos del Código Internacional de Conservación de Energía de 2021 calificará. Por lo general, esto significa aumentar el aislamiento a R-49 o R-60 en el espacio del ático, dependiendo de la zona climática.
2. También puede optar por el sellado al aire, que es una forma rentable de mejorar la eficiencia energética, aumentar la comodidad y reducir los costos de calefacción y refrigeración.
3. Es una buena idea mantener la documentación adecuada del trabajo, incluido el contrato de instalación o el recibo.
4. Presente el [Formulario 5695 del IRS](#) junto con su Formulario 1040.

Un contratista de aislamiento miembro del ICAA puede ayudar a determinar cómo calificar para el crédito fiscal.

¿Cómo sé si mi casa necesita más aislamiento y sellado de aire?

Hay más de 78 millones de hogares que hoy en día permanecen sin aislamiento. Es probable que esto sea el resultado de códigos de energía más antiguos y menos estrictos y de algunos constructores de viviendas que se centraron en opciones de bajo costo durante la construcción. Este es un momento ideal para llevar sus niveles de aislamiento a los estándares actuales.

¿Qué productos califican?

Los materiales aislantes que reducen la pérdida de calor o la ganancia de calor de un espacio habitable califican. Esto incluye aislamiento, selladores de aire, retardadores de vapor y aire, cubiertas de luz empotradas y cubiertas de escotillas de ático.

¿Dónde puedo instalar estos productos?

Los áticos son el lugar principal y donde, por lo general, se obtiene el mayor rendimiento por su dinero. Otras áreas incluyen cavidades de paredes exteriores, sótanos, espacios de arrastre, techos de garaje, habitaciones adicionales y el panel de acceso al ático / escalera desplegable.

¿Por qué contratar a un contratista profesional de aislamiento?

Porque desea que los materiales aislantes se instalen profesionalmente, de manera segura, según las especificaciones del fabricante y según las normas ASTM. Por ejemplo, la preparación e instalación inadecuadas del aislamiento puede provocar problemas de humedad/moho, atrapar las toxinas existentes en la casa, permitir algunos riesgos de incendio y otras condiciones inseguras debido a la acumulación de calor en algunos accesorios de iluminación empotrados.

¿Qué hacen los contratistas profesionales de aislamiento?

Siguen la regla de valor R de la Comisión Federal de Comercio de EE. UU. que rige la venta de aislamiento por parte de fabricantes e instaladores profesionales. Los contratistas de aislamiento deben mostrarle al cliente la hoja informativa requerida de la FTC antes de la venta, generalmente con su oferta.

¿Qué deben decir los instaladores a sus clientes?

De conformidad con la Comisión Federal de Comercio de EE. UU., los contratistas de aislamiento deben entregar a sus clientes un contrato o recibo por el aislamiento instalado. Para todos los aislamientos, excepto el aislamiento reflectante y de relleno suelto, el recibo debe mostrar el área de cobertura, el grosor y el valor R del aislamiento instalado. El recibo debe estar fechado y firmado por el contratista. Para el relleno suelto, el recibo debe mostrar el área de cobertura, el espesor inicial instalado, el espesor mínimo sedimentado, el valor R y el número de bolsas utilizadas. Para el aislamiento reflectante, el recibo debe mostrar el número y el grosor de los espacios de aire, la dirección del flujo de calor y el valor R.

¿Qué es un crédito fiscal y en qué se diferencia de una deducción fiscal?

Un crédito fiscal reduce el impuesto federal adeudado, dólar por dólar. Una deducción fiscal reduce la cantidad de ingresos gravados y no es tan valiosa como un crédito fiscal. Supongamos que prepara su declaración de impuestos de 2023 y debe \$3,000. Si califica para un crédito fiscal de \$1,200, entonces solo deberá \$1,800.

¿Qué formulario debo presentar con mis impuestos para obtener este crédito?

Es bastante sencillo obtener el crédito fiscal. Realice el trabajo de aislamiento durante el año y presente el [Formulario 5695 del IRS "Créditos de energía residencial"](#) el año siguiente cuando presente sus impuestos. Si ha tomado este crédito fiscal en los años fiscales 2022 y anteriores, está bien, no está excluido de calificar para el nuevo crédito fiscal de 2023. La única forma en que alguien puede obtener el crédito es presentando una declaración de impuestos y reclamando el crédito.

¿Necesito una declaración de certificación del fabricante que indique que el componente de la envolvente del edificio utilizado es un componente de la envolvente del edificio elegible?

En años anteriores, a los efectos de tomar el crédito, se permitía a los contribuyentes confiar en la certificación por escrito de un fabricante de que un componente de la envolvente del edificio era un componente elegible de la envolvente del edificio. Esto ya no es un requisito.

Puntos importantes para recordar

1. Al calcular el crédito fiscal, el monto total del trabajo no incluye ningún monto pagado por la preparación, montaje o instalación de los materiales en el sitio. El contribuyente debe hacer una asignación razonable entre el costo calificado de la propiedad y el costo de mano de obra en el sitio no calificado de la instalación. Un contratista de aislamiento miembro del ICAA puede ayudar a resolver esto.
2. Tener instaladas las mejoras de eficiencia energética en 2023 o años posteriores. El crédito fiscal 25C se restablece cada año, por lo que estarán disponibles múltiples mejoras durante varios años.

3. Un crédito fiscal del 30% del costo de una auditoría de energía del hogar de hasta \$150 está disponible para una auditoría de energía del hogar realizada durante el año. No se requiere una auditoría de energía del hogar o una inspección de la casa antes o después de la instalación. Se requiere una inspección y un informe escrito para ser elegible para el crédito fiscal por auditoría de energía del hogar. El informe escrito debe identificar las mejoras de eficiencia energética más significativas y rentables, incluida una estimación de los ahorros de energía y costos para cada una de dichas mejoras. El Departamento del Tesoro de EE. UU. y el Servicio de Impuestos Internos emitirá una guía sobre qué certificación u otros requisitos debe tener el auditor de energía del hogar.

4. Hay un crédito fiscal anual agregado de \$1,200 para los componentes de la envolvente del edificio, como el aislamiento y el sellado de aire; auditorías energéticas en el hogar; y propiedades energéticas como acondicionadores de aire eficientes, hornos, calentadores de agua, puertas y ventanas exteriores y tragaluces.

5. Los créditos no se pueden transferir, ni son reembolsables, lo que significa que si no tiene ninguna obligación tributaria para el año (no solo en el momento de la presentación de impuestos), no obtiene un reembolso de impuestos por el monto del crédito.